

Firma del acuerdo de colaboración entre la Fundació Joan Miró y la Universidad Pompeu Fabra

Miércoles, 28 de octubre de 2020

Espacio Tàpies, Universidad Pompeu Fabra

Nota de prensa

La Universidad Pompeu Fabra y la Fundació Joan Miró colaborarán en fomentar el interés por la obra del artista y por el arte de los siglos XX y XXI entre la comunidad universitaria.

Crearán la Cátedra Fundació Joan Miró – UPF de Arte Contemporáneo para difundir y estudiar la obra de Joan Miró y la Colección de la Fundación en el ámbito académico.

La Fundación cede temporalmente a la Universidad dos obras de su Colección, que se integrarán en el UPF Art Track, el recorrido por el patrimonio artístico y cultural de la Universidad.

También cede a la Universidad parte del fondo bibliográfico de arte de los siglos XX i XXI de la Biblioteca de la Fundación.

Barcelona, 28 de octubre de 2020. La [Universidad Pompeu Fabra](#) y la [Fundació Joan Miró](#) firman un acuerdo de colaboración de cuatro años (renovables) para fomentar el interés por el arte contemporáneo y la Colección de la Fundación entre la comunidad universitaria. Este acuerdo marco, que permitirá desarrollar varias iniciativas a lo largo del tiempo, se rubrica con la creación de una Cátedra Fundació Joan Miró – UPF de Arte Contemporáneo, la cesión temporal de dos obras de la Colección de la Fundación a la UPF y de una parte del fondo de la Biblioteca de la Fundación a la Biblioteca General de la UPF.

El acto de firma del convenio, que ha tenido lugar esta mañana en la UPF, ha contado con la participación de **Marko Daniel**, director de la Fundació Joan Miró, y **Jaume Casals**, rector de la UPF. También han asistido **Sònia Villegas**, coordinadora del área artística de la Fundación, y **Javier Aparicio i Maydeu**, delegado de Cultura de la Universidad.

El acuerdo se integra dentro del programa de cultura de la UPF y se aviene con las misiones educativa y científica de la Universidad. Uno de los objetivos principales del programa es tejer una red de acción con instituciones, organismos, empresas o movimientos culturales para **generar y promover la cultura y contribuir, de esta manera, al cambio social.**

La Càtedra Fundació Joan Miró – UPF de Arte Contemporáneo formaliza una colaboración que quiere ser amplia y duradera entre la Universidad y la Fundación. Permitirá a los especialistas de la Fundación y a los académicos de la UPF desarrollar proyectos de intercambio y suma de conocimiento, propiciará el estudio de la obra del artista y los fondos del museo entre los alumnos y **potenciará las relaciones de la Universidad con su entorno cultural.** La creación de la cátedra supone la implantación de una figura con fuertes implicaciones en ambas instituciones.

La Fundació Joan Miró cuenta con una importantísima [Colección](#) que permite realizar un viaje a través de la trayectoria artística de Miró, desde sus primeros esbozos hasta las obras de grandes dimensiones que caracterizan la última etapa de su vida. En virtud del acuerdo, la Fundación cederá temporalmente a la Universidad **dos obras de su Colección, dos acrílicos sobre papel del año 1968, que se integrarán en el UPF Art Track,** el recorrido por el patrimonio artístico y cultural de la Universidad, y se presentarán en el Espacio Tàpies del campus de la Ciutadella de la UPF durante un año.



Joan Miró
Sin título, 1968
Acrílico sobre papel



Joan Miró
Sin título, 1968
Acrílico sobre papel

Por otra parte, **la Fundación cede en comodato a la Biblioteca General de la UPF 11.327 ejemplares de su colección bibliográfica de arte de los siglos XX y XXI por un período de diez años.** Se trata de fondos procedentes de la [Biblioteca Jacques Dupin](#) de la Fundación, especializada en Joan Miró, en la historia y la arquitectura de la Fundación y en el arte de los siglos XX y XXI. Los documentos se integrarán en el catálogo de la Biblioteca de la UPF, que incluirá una mención a las personas e instituciones que lo han hecho posible.

La Biblioteca de la Fundació Joan Miró seguirá conservando más de 10.000 volúmenes sobre el artista y la trayectoria de la institución, un fondo específico que permanecerá a disposición de investigadores, estudiantes, profesionales de la cultura e interesados en el arte en general. En 1976, Joan Miró donó a la Biblioteca de la Fundación libros, catálogos de exposiciones y revistas pertenecientes a su biblioteca personal. Esta colección, junto con las publicaciones sobre el artista que la Biblioteca recopila y adquiere desde la apertura de la Fundación, constituye un fondo documental esencial para el estudio de la obra de Miró.

En los próximos meses, la Fundació Joan Miró y la Universidad Pompeu Fabra impulsarán otras iniciativas y proyectos de investigación y artísticos. Las sinergias contribuirán a enriquecer la trayectoria académica y cultural de los estudiantes de la UPF y a expandir los públicos y horizontes de la Fundación.



Firma del convenio marco de colaboración entre la Fundació Joan Miró y la Universitat Pompeu Fabra. De izquierda a derecha, Dolors Ricart, subdirectora gerente de la Fundació; Marko Daniel, director de la Fundació, y Sara Puig, presidenta de la Fundació Joan Miró; Jaume Casals, rector de la UPF; Jaume Badia, gerente de la UPF, y Javier Aparicio i Maydeu, delegado de Cultura de la Universidad.

Imágenes disponibles en: <https://cutt.ly/OgReOhq>